



MULTICULTURALIDAD, INTERCULTURALIDAD Y PROBLEMÁTICA DE LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES

Aziz Amahjour *

Para hablar de los conceptos de multiculturalidad e interculturalidad en relación con una sociedad no es necesario someter a ésta a una visión microscópica. Basta por contemplar y reflexionar sobre el fenómeno cultural en general para que éstos salten a la vista, allá donde se concentre la reflexión o el estudio. Estos dos términos nos pueden sintetizar la realidad cultural de cualquier sociedad ya que ninguna se han mantenido al margen de los contactos. La sociedad española es un buen ejemplo de ello.

Antes de limitarnos a un espacio concreto como es España conviene precisar La interculturalidad se produce a través del mestizaje entre varias culturas bien estos dos términos, empezando por lo más básico, pero determinante, el no confundirlos. En absoluto son sinónimos, pero sí el segundo podría ser el resultado del primero; y los dos son el reflejo de una doble realidad. Una realidad ya dada: la multiculturalidad, entendiendo con ésta la coexistencia de dos o varias culturas en un mismo espacio con o sin contacto entre sí (aunque el contacto, como es natural, siempre se produce); y otra realidad que se está gestando: una realidad de carácter intercultural entendiendo con interculturalidad no sólo el diálogo que se establece entre las culturas que nacen de ese mestizaje que si bien conservan reminiscencias de las culturas madres acaban adquiriendo carácter propio, un carácter independiente.

La cultura española está llena de elementos de estas características: las jarchas, consideradas como las primeras composiciones poéticas de la literatura española pero compuestas en mozárabe, la lengua mozárabe misma, que es o fue un alengua de cruce entre un romance de origen latino y el árabe hablado de la época, la más extendida en la península entre los siglos IX y XIII (se puede comparar con el judeoespañol, una lengua que ha corrido mejor suerte sobreviviendo hasta nuestros días y cuyos hablantes superan el 1.200.000), el arte mudéjar, la música andalusí, algunas variedades de la música popular española (la bulería o la seguidilla, por ejemplo, son canciones populares cuya medida no pertenece a la tradición poética europea. Es propia de la poesía árabe; los versos de la bulería son cinco pentasílabos, y los de la seguidilla son siete heptasílabos), entre otros, son elementos verdaderamente interculturales, que se han gestado y desarrollado entre dos culturas: la áraboislámica y la española, y que se merecen sobradamente este calificativo. Fruto de una época pasada en la que España vivió esa doble realidad de la que hemos hablado: la coexistencia de varias culturas y el resultado obtenido gracias al estrecho contacto que se estableció entre las mismas.



Multiculturalidad e interculturalidad no son términos sinónimos sino el reflejo de una doble realidad

En la actualidad, parece ser que España está reviviendo aquella época pero ahora con más diversidad aún. En España, actualmente, están coexistiendo culturas sin precedente con la cultura española y entre sí (las que representan colectivos como el chino, el pakistaní, el del este, los colectivos subsaharianos, etc) y que seguramente se sacará de esa coexistencia mucho provecho. No hay nada más hermoso y sorprendente que la aventura cultural de los pueblos.

En este caso estamos asistiendo a una cultura que fue el fruto de la superposición de elementos que pertenecen a varias (las ibéricas antiguas, la celta, la fenicia, la cartaginesa, la romana, la visigoda, la árabomusulmana, la judía, la gitana) y que por otro lado recibe nuevos afluentes migratorios. Es lo que suelen vivir realmente todas las sociedades; unas más, otras menos, pero al fin y al cabo es el mismo fenómeno.

España y la inmigración

Aquí no vamos a abordar el tema desde un punto de vista estadístico ni tampoco reparar en que este o aquel colectivo son minoritarios porque, pocos o muchos, todos se enfrentan a problemas similares y pasan por etapas parecidas. Problemas que se empiezan a notar desde los primeros días de llegada, en forma de conflictos y crisis de orientación. El llamado choque cultural sufrido por no poder descifrar los nuevos códigos, ni interpretar la integración de los inmigrantes en la sociedad receptora es el principal problema del fenómeno migratorio. El nuevo sistema de valores en el que se ven inmersos los inmigrantes. Lo que equivale a la invalidez de la referencia propia para llevar a cabo dicha tarea. Todo ello suele causar un sentimiento de extrañeza, de pérdida de rumbo o incluso del rechazo de la nueva realidad cultural en la que se encuentra el inmigrante. En el caso del niño escolarizado en el peor de los casos, eso le puede llevar al rechazo de la propia cultura.

Como se puede ver, el tema central de la inmigración, esté donde esté y sin importar demasiado su número, es la problemática de la integración de los colectivos de inmigrantes en la sociedad receptora.

Después de más de una década de presencia estable, masiva y activa de los inmigrantes en España nos preguntamos: ¿Qué hemos conseguido en materia de integración? ¿Los diferentes colectivos están realmente integrados en la sociedad española? ¿Es suficiente tener los papeles en regla (como se dice popularmente) y disponer de unos recursos económicos para estar integrado?

Generalmente, la inmigración se anticipa a esta problemática (primero están los inmigrantes y luego se plantea ésta). Pero en nuestro caso, me refiero por un lado a España como país receptor y por otro a nuestro colectivo: el marroquí pero también a otros afines a éste culturalmente, contamos con una referencia histórica que demos evocar por el bien que eso pueda aportar al tema de la integración, no para con algunos colectivos en particular sino por todo lo que nos pueda inspirar para frontar el tema en toda su diversidad.

En la inmigración no se exporta sólo mano de obra sino también y a



través de ella, historia y cultura de los pueblos

Evocar el hecho de que la problemática de la integración como fenómeno sociopolítico cuenta con un precedente histórico que es muchísimo más anterior a nuestra llegada (que algunos califican de vuelta cuando los dos fenómenos casi no tienen nada que ver el uno con el otro). Arranca justo después o poco después de la caída de Granada. Fue entonces, concretamente en 1516, cuando se dictó la primera Pragmática para la integración de los moriscos entre los cristianos cuyo autor fue el Cardenal Cisneros. O sea quiere decir eso que los moriscos no desaparecieron de la noche a la mañana. Se dictó dicha Pragmática para integrarlos; lo que equivale a que los que respetaban aquella Pragmática se podían quedar y los que no, no; pero que muchos se las ingeniaban para burlarla permaneciendo aferrados a sus costumbres y a sus rituales como -a modo de anécdota- la historia de aquel pastor de cerdos que haciendo que gritaba a la piara llamaba a la oración (con tal de quedarse en su tierra, los moriscos llegaron incluso a entregarse como esclavos a cristianos viejos). Probablemente ese fue el caso de este pastor.

La Pragmática del Cardenal Cisneros obligaba a los moriscos a abandonar su traje, su lengua, sus costumbres, su religión y abrazar el modo y espíritu de vida cristiano. Dicha Pragmática no pudo llevarse a cabo, evidentemente, y en 1576 fue el mismo Felipe II quien ordenó de nuevo el cumplimiento y la ejecución de las disposiciones iniciadas por Cisneros, dando un plazo de tres años para que los moriscos aprendiesen la lengua castellana, prohibiendo escribir o leer la lengua árabe y la celebración de ritos, bodas o fiestas según la tradición morisca, así como el uso de nombres árabes y de los baños.

Esta Pragmática tuvo en la persona de Francisco Muñoz Muley, pese a que era un morisco converso, su mayor opositor. Defendió el respeto de las costumbres, las tradiciones y la lengua de su pueblo. A modo de ejemplo y de síntesis citamos a continuación una de sus alegaciones defendiendo el empleo de su lengua, depositaria de una cultura y una concepción del mundo, por la sorprendente actualidad de su tema. Dice así:

"¿Cómo se ha de quitar a la gente su lengua natural, con que nacieron y se criaron? Los egipcios, malteses y otras gentes cristianas, en arábigo hablan, leen y escriben, y son cristianos como nosotros... Deprender la lengua castellana todos lo deseamos, mas no es en manos de gentes... dificultoso será y casi imposible que los viejos la aprendan en lo que les queda de vida, cuanto más en tan breve tiempo como son tres años, aunque no hiciesen otra cosa sino ir y venir a la escuela. Claro está ser este un artículo para nuestra destrucción..."

Afortunadamente, lo que acabo de contar ya no tiene cabida en los tiempos modernos y en un Estado de derecho donde del respeto a la diversidad se intenta hacer una prioridad, aunque desgraciadamente no faltan voces, que a veces, nos recuerdan la fatídica Pragmática del famoso Cardenal. Pero por otro lado, en cuanto a política de inmigración/integración se refiere, España ha dado la espalda por completo a su historia. En vez de inspirarse en planes de integración de países que ya cuentan con una "larga" experiencia en la



inmigración. Principalmente en el modelo inglés y en el modelo francés. Quizás más en este último sobre todo en materia de educación promoviendo la enseñanza en la diversidad y el respeto de la individualidad que son conceptos que, por otro lado, se extienden o se deben extender a todos los sectores de la sociedad.

Aunque a nivel nacional no se ha dado ningún paso firme en cuanto a política de integración se refiere, ya que la política de inmigración no ha ido más allá de las leyes que intentan, por un lado, regular o más bien frenar los flujos migratorios, y por otro, regularizar la situación de los inmigrantes, a nivel regional, y sobre todo después de la transferencia de poder a las Comunidades Autónomas iniciada a partir del 1 de enero de 2000, se han hecho Los inmigrantes deben enfrentarse con valores de los países de acogida que intentan eliminar sus raíces algunos esfuerzos.

El Plan Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid 2001-2003, es una iniciativa pionera en España, pero realmente nada innovadora ya que no ofrece propuestas en materia de integración sino, más bien, parte de la agrupación de los esfuerzos de los Servicios Sociales sean gubernamentales o de ONG,s y publicar una lluvia de subvenciones para lo mismo que se ha llevado haciendo hasta ahora. Ningún esfuerzo hacia una política de integración que parta de la realidad del país: la histórica y la actual. Tampoco se contempla la necesidad sociocultural de los diferentes afluentes migratorios: la multiculturalidad.

La política de integración, cualquiera que sea, creemos que tiene que contemplar los puntos en común que pueda haber entre la sociedad receptora y los colectivos de inmigrantes y de ahí partir para entablar un diálogo: interculturalidad. Si hay puntos en común significa que ya contamos con unas pistas que seguir (como en el caso de los colectivos hispanoamericanos o árabomusulmanes), sino acudir a los puntos de carácter universal. Y aplicar tanto la metodología como los resultados de lo dicho al sistema educativo, al sanitario, y a los servicios sociales o públicos en general.

Queremos acabar diciendo, a modo de conclusión, que la "integración" jurídica, la "integración" laboral (entre comillas integración porque de lo que realmente se puede hablar es de regularización e inserción laboral) ¿no es sólo cuestión de tiempo y en algunos casos de la competencia propia del inmigrante? Por supuesto, que estas dos fases tienen mucho de lo social; gozar de ciertos derechos y tener un trabajo suponen un paso hacia dentro en la sociedad receptora. Pero ¿acaso podemos considerar como integrado a un inmigrante que ya ha sobrepasado estas dos barreras pero que los códigos y el La inmigración no exporta sólo mano de obra sino también y a través de ella, historia y cultura de los pueblos sistema de valores de esta sociedad aún representan verdaderos enigmas para él? ¿y qué decir de los suyos? -me refiero a los códigos y el sistema de valores del inmigrante- que lo mismo representan o quizás más para los miembros de la sociedad receptora, ya que como dice Teresa Losada: "En la inmigración no se exporta sólo mano de obra sino también y a través de ella, historia y cultura de los pueblos. Esta historia y cultura se ven obligadas a enfrentarse con valores y esquemas socio-culturales de los países de acogida que intentan eliminar las raíces propias del país



emigrante, en lugar de permitir una coexistencia y enriquecimiento mutuo".

La verdadera integración debe ser la sociocultural; algo que vivimos el día a día, simplemente porque no vivimos al margen de la sociedad. Una odisea que arranca con o desde antes de la regularización pero que sólo puede culminarse con la integración sociopolítica. A estas alturas, y contando con la propia experiencia -me refiero a la de España- y la experiencia de otros países que nos pueden servir de ejemplo ¿por qué no prevenir lo que se pueda temer canalizando bien esa riqueza humana que pretendemos acoger entre nosotros?

Es ahora, después de una presencia masiva y activa de los inmigrantes, quizás, cuando más urge la confección de un Plan de Integración que contemple las peculiaridades del país y de los diferentes colectivos de inmigrantes que en él residen. Los programas de intervención que sólo contemplan los medios económicos ¿no correrán el riesgo de quedarse allí donde las "ayudas humanitarias" enviadas a un país empobrecido o azotado por la guerra, el hambre y el paro? Lo que hace falta son programas ricos en contenidos y no sólo en plata.

*Aziz Amahjour es miembro del Comité de Investigadores Marroquíes en España para la Cultura y la Inmigración (CIMECI) y profesor de español para inmigrantes

Aziz Amahjour

Amanecer, diciembre de 2002

<http://www.revistaamanecer.com/>

